



COMITÉ ELECTORAL SECTOR PROFESIONAL NO DOCENTE FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS

ACTA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES PROPIETARIOS Y SUPLENTE DE SIADES ANTE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRONOMICAS, DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, PERIODO 2017-2019

Reunidos en el Salón CONELCA, del Edificio de la Federación Salvadoreña de Ingenieros, Arquitectos y Ramas Afines (FESIARA), a las diez horas del día sábado treinta de septiembre de dos mil diecisiete, para realizar de conformidad con el calendario de elecciones aprobado por la AGU y de conformidad con la programación del proceso electoral aprobado por el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente por la Facultad de Ciencias Agronómicas, **la elección de Representantes Propietarios y Suplentes de SIADES ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas, de la Universidad de El Salvador, período 2017-2019**; se instaló el Comité Electoral, integrándose al mismo, para asumir su rol como observadora de la AGU, la Licda. Gloria Elizabeth Orellana Merino, quien presento su respectiva credencial que la acreditaba como tal, acto seguido el Presidente y el Secretario del Comité Electoral, dieron a conocer el Marco Legal a aplicar, haciendo alusión a la Normativa Universitaria (Ley Orgánica y Reglamento Electoral) y a la Normativa de SIADES (Estatutos y Reglamento Interno). Luego se procedió a efectuar la elección tal como lo ha establecido la AGU, con el Padrón Electoral autorizado para tal efecto y con la asistencia de veintiún miembros de la Asociación con derecho a voto; se hizo la elección en la cual cada miembro con derecho a voto, emitió su voto para un candidato, sabedores que quienes obtuvieran el primer y segundo lugar en votación quedarían electos como Propietarios y quienes obtuvieran el tercer y cuarto lugar quedarían electos como Suplentes; se procedió a la elección, escuchando las propuestas y anotando los nombres de los candidatos en una pizarra visible, se llamó a los miembros del Padrón Electoral ahí presentes para ejercer el sufragio, haciendo luego el conteo de votos y obteniéndose los siguientes resultados:

N°	NOMBRE DE CANDIDATOS/AS	No. DE VOTOS OBTENIDOS
1	ING. AGR. VICTOR MANUEL RECINOS JIMENEZ	5
2	ING. AGR. RENE ALFONSO PEREZ RIVERA	7
3	ING. AGR. JOSE MARIA GARCIA RODRIGUEZ	5
4	ING. AGR. FREDIS HERNAN LARA HERNANDEZ	4
ABSTENCIONES		0
VOTOS NULOS		0
TOTAL		21

En base a los resultados del cuadro anterior se **declara electo como Representante Propietario** del Sector Profesional No Docente ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES, periodo 2017-2019, **Ing. Agr. Rene Alfonso Pérez Rivera, con 7 votos a favor y como Representante Suplente, Ing. Agr. Fredis Hernán Lara Hernández, con 4 votos favor.**



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE EL SALVADOR (SIADES)

En vista que hubo un empate entre el Ing. Agr. Víctor Manuel Recinos Jiménez y el Ing. Agr. José María García Rodríguez, con 5 votos a favor cada uno, el Comité Electoral, de conformidad al Artículo 91 del Reglamento Electoral de SIADES, sometió a segunda votación a dichos profesionales, para superar el empate y definir al otro Representante Propietario y al otro Representante Suplente, en ese momento se había retirado un miembro disminuyendo la cantidad de votantes a veinte, obteniéndose como producto del conteo de votos, los siguientes resultados:

N°	NOMBRE DE CANDIDATOS/AS	No. DE VOTOS OBTENIDOS
1	ING. AGR. VICTOR MANUEL RECINOS JIMENEZ	10
2	ING. AGR. JOSE MARIA GARCIA RODRIGUEZ	10
ABSTENCIONES		0
VOTOS NULOS		0
TOTAL		20

Con los resultados del cuadro anterior prevaleció el empate, por consiguiente, no hubo elección y en estricto cumplimiento a lo preceptuado en el mismo Artículo 91 del Reglamento Interno de SIADES, dado que lo ocurrido se constituye en un caso excepcional al persistir el empate, el presidente del Comité Electoral, pidió a los miembros con derecho a voto ahí presentes, que se mocionaran nuevos candidatos; se hizo la votación con tres candidatos y se obtuvieron los siguientes resultados:

N°	NOMBRE DE CANDIDATOS/AS	No. DE VOTOS OBTENIDOS
1	ING. AGR. EDMIDLIA GUZMAN DE CRESPIN	5
2	ING. AGR. JORGE ENRIQUE TREJO CANELO	6
3	ING. AGR. DANILO ALEX RAMIREZ RAMIREZ	9
ABSTENCIONES		0
VOTOS NULOS		0
TOTAL		20

En base a los resultados del cuadro anterior, **se declara electo como Representante Propietario** del Sector Profesional No Docente ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES, periodo 2017-2019, **Ing. Agr. Danilo Alex Ramírez Ramírez, con 9 votos a favor y como Representante Suplente, Ing. Agr. Jorge Enrique Trejo Canelo, con 6 votos favor.**



ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DE EL SALVADOR (SIADES)

Finalizadas las tres votaciones, el Comité Electoral, declara electos como Representantes Propietarios del Sector Profesional No Docente ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Agronómicas de la UES, periodo 2017-2019, al Ing. Agr. **Rene Alfonso Pérez Rivera** y al Ing. Agr. **Danilo Alex Ramírez Ramírez**, y como Representantes Suplentes al Ing. Agr. **Fredis Hernán Lara Hernández** y al Ing. Agr. **Jorge Enrique Trejo Canelo**,

Y no habiendo más que hacer constar se cierra el proceso de elección y la presente Acta en San Salvador a las once horas con treinta minutos del día sábado treinta de septiembre del año dos mil diecisiete, la cual para constancia firmamos.

Ing. Agr. **José Enrique Mancía Calderón**
Presidente del Comité Electoral

Ing. Agr. **Manuel de Jesús Osorio Torres**
Secretario del Comité Electoral

Ing. Agr. **Reyna Flor Guzman de Serrano**
Primer Vocal del Comité Electoral

Ing. Agr. **Miguel Ángel Rodríguez Arias**
Segundo Vocal del Comité Electoral

Licda. **Gloria Elizabeth Orellana Merino**
Observadora Asamblea General Universitaria

